

El objetivo de este curso es que el alumno conozca la normativa de blanqueo de capitales, en concreto la Ley 10/2010 (Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) y el RD 304/2014 y que pueda poner en práctica el cumplimiento de la misma en su entidad.

En este curso se realizará un estudio detallado del blanqueo de capitales, que empezará por un análisis de los conceptos esenciales y de sus características básicas de forma que el alumno tenga una visión completa del blanqueo y conozca el marco legal internacional, su tipología y sus técnicas.

Está orientado desde un punto de vista práctico, para que, mediante el conocimiento de los puntos básicos y la aplicación de una serie de procedimientos esenciales, el interesado pueda conocer y cumplir con la legislación de forma adecuada para actuar en consecuencia ayudando a la prevención de blanqueo de capitales.

La normativa de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo es muy exigente respecto a multitud de sectores que pueden ser utilizados o pueden tener información relacionada con los delitos de Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Desde las entidades financieras como los bancos, las sociedades de seguros, empresas de servicios de inversión, gestoras o entidades de pago hasta las sociedades no financieras dedicadas a actividades tan habituales como el sector inmobiliario, los despachos profesionales de abogados, asesores o auditores, las joyerías o los casinos de juego, por ejemplo, están obligadas a cumplir con esta estricta normativa.

Además de lo ya indicado, pretendemos que a través de esta formación se consiga:

- Introducir al alumno en el concepto de blanqueo de capitales, comprendiendo los diferentes conceptos jurídicos y legislativos.
- Conocer las diferentes técnicas de blanqueo de capitales y sus etapas.
- Identificar las obligaciones de prevención de blanqueo de capitales establecidas por ley para los sujetos obligados.
- Saber que sujetos están obligados a realizar la prevención.
- Diferenciar aquellos sujetos que ven reducidas sus obligaciones por aplicación del Reglamento de la Ley de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Tener presente el régimen sancionador en el blanqueo de capitales, conociendo las diferentes infracciones, y sus sanciones correspondientes.

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN AL BLANQUEO DE CAPITALS

- 1.1 . Concepto
- 1.2 . Actividades de blanqueo de capitales
- 1.3 . Fases del blanqueo de capitales
- 1.4 . Riesgos y consecuencias
- 1.5 . Lucha contra el blanqueo de capitales

UNIDAD 2. EL ANÁLISIS FINANCIERO

- 1.1 . El concepto de análisis
- 1.2 . Tipos de análisis

UNIDAD 3. ANÁLISIS ECONÓMICO

- 3.1. El cash-flow – autofinanciación
 - 3.1.1. Ventajas e inconvenientes de la autofinanciación
 - 3.1.2. Tipos de Cash-flow
- 3.2. Rendimiento o rentabilidad económica
 - 3.2.1. Tipos de rendimiento económico
 - 3.2.2. ¿Cómo calcular el rendimiento económico?
- 3.3. Rentabilidad financiera
 - 3.3.1. Rentabilidad financiera ROE: El cálculo
- 3.4. El apalancamiento financiero
 - 3.4.1. ¿Para qué sirve y cuando se usa el apalancamiento financiero?
 - 3.4.2. Tipos de apalancamiento
 - 3.4.3. ¿Cómo se calcula el apalancamiento financiero?
- 3.5. El coste medio de la deuda
- 3.6. El umbral de rentabilidad

UNIDAD 4: ASPECTOS BÁSICOS SOBRE BLANQUEO DE CAPITALS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

- 4.1. Aspectos básicos del blanqueo de capitales.
- 4.2. Características de la financiación del terrorismo.
- 4.3. Cambios y evolución del blanqueo de capitales.
- 4.4. Modelos del blanqueo de capitales.
- 4.5. Instrumentos utilizados en el blanqueo de capitales.

UNIDAD 5: MARCO LEGAL PARA LA PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS (I)

- 5.1. Evolución Normativa
- 5.2. Normativa Nacional
 - 5.2.1. Ley 10/2010

UNIDAD 6: MARCO LEGAL PARA LA PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS (II)

- 6.1. Reglamento de desarrollo
- 6.2. Real Decreto 413/2015
- 6.3. Órdenes Ministeriales
- 6.4. Normativa Europea o Comunitaria

UNIDAD 7: REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN: ORGANISMOS DE PREVENCIÓN PARA EL BLANQUEO DE CAPITALS.

- 7.1. Organismos e instituciones nacionales implicados en la lucha contra el blanqueo de capitales.
- 7.2. Organismos e instituciones internacionales contra el blanqueo de capitales y Unidades de Inteligencia Financiera (UIF)

UNIDAD 8: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CLIENTE Y SUS RIESGOS.

- 8.1. Identificación de clientes
- 8.2. Evaluación del riesgo
- 8.3. Medidas de diligencia debida
 - 8.3.1. Medidas normales de diligencia debida
 - 8.3.2. Medidas simplificadas de diligencia debida
 - 8.3.3. Medidas reforzadas de diligencia debida
 - 8.3.4. Autorización de procedimientos de identificación

UNIDAD 9: MÉTODOS DE PREVENCIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO

- 9.1. El enfoque basado en el riesgo
- 9.2. Políticas para conocer al cliente (KYC)
- 9.3. Financiación del terrorismo y su prevención

UNIDAD 10: PARAÍDOS FISCALES Y BANCA OFFSHORE

- 10.1. Origen, evolución, características y clasificación de los paraísos fiscales
- 10.2. Banca offshore
- 10.3. El secreto bancario
- 10.4. Acciones al portador
 - 10.4.1. Sociedades con acciones al portador
 - 10.4.2. Jurisdicciones que permiten las acciones al portador
- 10.5. Principales paraísos fiscales mundiales

UNIDAD 11: CONTROL INTERNO EN LA PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

- 11.1. Medidas de control interno
- 11.2. Examen por un experto externo
- 11.3. Formación de empleados
- 11.4. Protección, e idoneidad de empleados, directivos y agentes
- 11.5. Recomendaciones sobre las medidas de control interno